



Universitat
de les Illes Balears

TRABAJO FIN DE GRADO

Cambios relacionales en el ámbito familiar a través de la introducción de las TIC

Autor: Lluís Nadal Casellas.

Grado de Educación Social.

Facultad de Educación.

Año Académico 2021-2022

-Índice:

-Introducción:..... p.2

-Contextualización:..... p.2

-Justificación:..... p.2

Resultados:

-Conocimiento:..... p.2-7

-Comunicación familiar:..... p.7-9

-Edades en las cuales se utilizan más las tic:..... p.9-11

-Autoridad parental:..... p.11-16

-Conclusiones:..... p.16-17

-Referencias bibliográficas:..... p.17-19

-Introducción:

En el presente trabajo se realizará una búsqueda bibliográfica sobre cómo son las actuales relaciones familiares, es decir, comunicación intrafamiliar, problemáticas, jerarquías, modos educativos, cuánto tiempo nos arrebatan las nuevas tecnologías y las redes sociales..., todo ello enfocado desde la utilidad que se les dé a las TIC y cómo estas han calado en nuestro día a día. Todo ello, se realiza con la finalidad de conocer de qué manera influyen las TIC en la interconexión e interdependencia de la red familiar.

-Contextualización:

En el actual trabajo de final de grado de Educación Social se pretende llevar a cabo una revisión bibliográfica sobre cómo son las actuales relaciones familiares.

Redes sociales, plataformas de video e interactivas, juegos online... Todo ello es una realidad con la que tienen que convivir todos los miembros de la familia, ya sea con menor o mayor medida, afecta de manera directa a las relaciones familiares, con lo cual cabe analizar los aspectos positivos y negativos que ha aportado esta oleada tecnológica en el pilar familiar. Para ello hay que tener en cuenta una serie de variables, como la edad de los adolescentes, el tipo de trabajo de los padres...

Para ello se ha realizado, una búsqueda de, aproximadamente, más de veinte documentos extraídos del Google Académico, todos ellos relacionados directamente con dicha temática y analizados con la finalidad de obtener el mejor resultado posible en la realización de la misma revisión bibliográfica.

Palabras clave:

Relaciones familiares, familia, TIC, redes sociales, comunicación.

-Justificación:

Instagram, Facebook, Twitter, Whatsapp, Netflix, HBO, Tinder..., no son solo nombres, son las redes sociales y plataformas que han y están cambiando las relaciones sociales en nuestra sociedad. Por eso, se ha querido realizar esta revisión bibliográfica, para conocer como son las actuales relaciones entre los miembros de las familias a nivel nacional, es decir, conocer las problemáticas, tipos de comunicación, los pros y contras de la realidad paralela online... En definitiva, realizar un análisis bibliográfico sobre la nueva realidad familiar.

Resultados:

-Conocimiento:

Para contextualizar el presente trabajo, según un estudio llevado a cabo por Luis Ayuso (2010) a lo largo del siglo XX, la familia española ha sufrido una serie de "terremotos" de una gran intensidad a nivel cultural y social, al igual que ha sucedido con la sociedad. Todo ello, ha causado un gran cambio en el modelo familiar, donde se ha pasado de un

modelo familiar tradicional con unas pautas y unas jerarquías muy marcadas, y todo ello se ha hecho notorio en el desarrollo de las transformaciones estructurales. Las nuevas familias se caracterizan por una mayor libertad y tolerancia por parte no tan solo de los progenitores, sino de todos los integrantes que conforman la familia. Por lo tanto, también se ha dado un crecimiento del respeto por las decisiones y hacia la privacidad (Sánchez, 2010)

Como comenta los autores Manuel Garrido, Jordi Busquet y Rosa-Àuria (2016), todo este cambio no se ha dado sin ningún tipo de causa, sino que todo ello está directamente relacionado con el crecimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Como comentan los autores, este proceso, empezó hace ya unos 40 años, en la década de los 80 aparecieron los primeros ordenadores personales en el ámbito familiar, donde en primera instancia estaban relacionados con el mundo laboral, pero poco a poco fueron utilizándose como un instrumento de ocio, donde en la década de los 90 se introdujeron los videojuegos, y ya situados a principios del siglo XX se empiezan a utilizar los teléfonos móviles y los teléfonos móviles inteligentes (Blinn-Pike, 2009). Como bien sabemos, toda la técnica se han ido modernizando y avanzando todo este conjunto de tecnologías, las cuales han calado de lleno en el seno familiar (Lora, Munté-Ramos, Duran, 2016)

Como bien comenta la autora Ana Cristina Areiniega (2019), actualmente en la sociedad española hay cada vez un mayor número de padres y madres que han crecido junto al desarrollo de las TIC, los cuales hacen frente a un gran cambio educativo y tecnológico, ante el cual deben hacer frente y poder paliar todas aquellas problemáticas que surgen, no tan solo con la mera educación tradicional, sino también deben luchar contra el nuevo mundo de las TIC. Al mismo tiempo, surge una nueva generación de jóvenes con el apodo de “nativos digitales” (Megías y Rodríguez, 2014) o también conocidos como “App generation” (Cardner y Davis, 2013). Para todo este conjunto, dichas tecnologías van más allá y pasan a formar parte de sus vidas y de su identidad. Así que, después de saber todo el peso que conllevan las TIC en las familias, es de vital necesidad saber cuál es el grado de conocimiento de los integrantes que la conforman (Torres, 2011).

Siguiendo con el estudio realizado por la autora Ana Cristina (2019) las TICs, en este caso Internet, si se usa de manera adecuada, puede tener varios usos positivos, ya sea en el ámbito educativo, familiar, laboral, personal, relacional, social..., pero, por otro lado, si su uso no es correcto, ningún usuario se exenta de riesgos, donde los más vulnerables a utilizar de manera errónea las TIC son los jóvenes de la familia.

Por otro lado, los jóvenes y menores que han crecido con las TIC no han recibido ninguna formación sobre el uso de dichas tecnologías hasta el 2010, donde su uso se universalizó e Internet tuvo un mayor desarrollo y expansión (Calvo, 2015).

Como comenta en su estudio el autor Manuel Garrido “los menores, especialmente los adolescentes, tienen mayor conocimiento que los adultos sobre ciertas prácticas culturales digitales.” (Lora, 2016). Todo ello crea un ambiente de preocupación y desconcierto hacia los padres, quienes deben enfrentarse a las innovaciones tecnológicas.

Seguidamente, el autor comenta que todo este conocimiento acerca de las nuevas tecnologías se ha dado gracias a que toda esta generación nacida en plena atmósfera tecnológica, han adquirido desde su niñez hasta la actualidad una socialización rodeada

de TICs, por lo que han ido adquiriendo de manera natural e incluso inconsciente toda una serie de conocimientos, habilidades y competencias relacionadas con el mundo virtual y tecnológico.

Como se ha comentado anteriormente, las TIC son una parte natural de los jóvenes y menores de hoy en día, ya sea para comunicarse entre ellos o para interactuar con el mundo, como vía de entretenimiento, como fuente para ampliar sus conocimientos... Es decir, conforman un grupo en constante interacción a través de las nuevas tecnologías, el cual, como afirma la autora J. Casas "al estar en una edad que se caracteriza por tener dificultades para medir los riesgos, la sensación falsa de invulnerabilidad y la necesidad de intimidad, provocan que tengan la sensación de que ellos por sí mismos pueden resolver sus problemas sin ayuda de los adultos" (Rivero, 2015).

Existe un interesante trabajo realizado por la autora Salmerón (2015), donde se citan las principales problemáticas que se dan en torno a este colectivo sobre la mala utilización de dichas herramientas. Los puntos que ella señala son los siguientes:

-1. Acceso a información inadecuada o inexacta para la edad

El acceso que se da a través de Internet es prácticamente ilimitado, por lo que niños, adolescentes y jóvenes pueden estar sometidos a consumir un tipo de información o de contenidos que no son adecuados a su edad.

Estamos hablando de acceso a contenidos no contrastados o poco fiables, información nociva y manipulada que puede incitar a comportamientos violentos o antisociales como el sexismo o el racismo, visualización de contenido pornográfico..., son varios ejemplos de los peligros a los que están sometidos los menores.

En muchas ocasiones, este encuentro con contenidos no adecuados se da de forma involuntaria, ya que pueden encontrarse en ventanas emergentes o a través de la publicidad. Dos aspectos que preocupan en concreto son el contenido pornográfico y el acceso a contenidos violentos.

En el primer caso, se trata sobre todo en el caso de los hombres, quienes son más proclives a realizar este tipo de búsqueda. En el segundo caso, se da básicamente a través de videos en Internet y videojuegos. El tema de los videojuegos es realmente alarmante, ya que existe una relación entre en uso excesivo de videojuegos y abandono escolar, especialmente aquellos alumnos que consumen juegos con una temática violenta. (Ruíz, 2015).

-2. Situaciones conflictivas:

Cuando se mencionan las situaciones conflictivas, nos referimos al ciberacoso, un tipo de maltrato realizado en contra de menores, y, por lo tanto, es uno de los puntos más importantes para abordar la formación de las TIC en adolescentes y jóvenes.

Dicho ciberacoso puede darse de dos maneras, la primera que es la que se da entre dos menores, nominada como ciberbullying o ciberacoso escolar, y, por otra parte, tenemos el acoso que ejecuta una persona mayor de edad hacia una menor con fines sexuales, denominado Grooming.

-3. Adicciones:

Internet ofrece toda una variedad de contenidos y juegos, los cuales pueden llegar a crear una adicción, dicha adicción causa una serie de síntomas, donde la persona se encuentra constantemente con ansias de encontrar una manera de sentirse a gusto. En el caso de los videojuegos también pueden causar una adicción, la cual, como se ha comentado anteriormente, está relacionada con el fracaso escolar. Además, “los propios menores reconocen que las TIC pueden terminar por generar adicción” (Garrido-Lora, 2016)

-4. Pérdida de privacidad:

En cuanto a la privacidad personal, entran en juego las redes sociales. En ellas el riesgo es superior, ya que los usuarios pueden exponer cualquier aspecto de su vida personal, desde la edad o colegio en el que van, hasta problemas personales íntimos.

Los principales peligros a los que se puede enfrentar un adolescente son:

- La falsa sensación de que en Internet se vive una vida “paralela”, que es impune y no tiene repercusiones.

- Falta de conciencia real por parte de los usuarios de que sus datos personales serán accesibles por cualquiera.

- Posibilidad de que traten y publiquen información falsa o sin autorización.

- Los usuarios ceden derechos plenos e ilimitados sobre los contenidos que alojen en la plataforma.

(Ruiz, 2015).

-5. Trastornos del sueño y atención.

Durante la adolescencia es recurrente que se tenga una televisión en el dormitorio y que la disponibilidad del teléfono móvil sea ilimitada, por lo que su uso puede prolongarse por la noche. Un uso desmesurado en cuanto a la cantidad de tiempo invertido puede traducirse en un número menor de horas de sueño, por lo que pueden darse otros síntomas como sensación de cansancio durante el día, disminución de la atención, irritabilidad... (Ruiz, 2015).

Hasta el momento, nos hemos centrado en el conocimiento de las TIC en menores y jóvenes, pero, ¿cuanto saben los progenitores acerca de estas tecnologías?

Centrándonos en el conocimiento por parte de los progenitores, como se comenta en el estudio de la autora M.A. Salmerón “los adultos desconocen muchos de los aspectos técnicos de Internet y minusvaloran los riesgos o las conductas que realizan los menores. Cuando se analizan las conductas de los adultos, en muchas ocasiones incurren en riesgos muy parecidos a los de los menores.” (Ruiz, 2015).

Siguiendo con la brecha digital entre progenitores e hijos, en el trabajo realizado por la autora Coronas (2018) se afirma que en el marco social actual, los menores poseen un superior conocimiento que los adultos sobre las prácticas digitales, donde los progenitores se han visto en la obligación de desenvolver un aprendizaje tecnológico y digital en su adultez. El hecho de que los jóvenes y adolescentes hayan crecido junto al desarrollo de

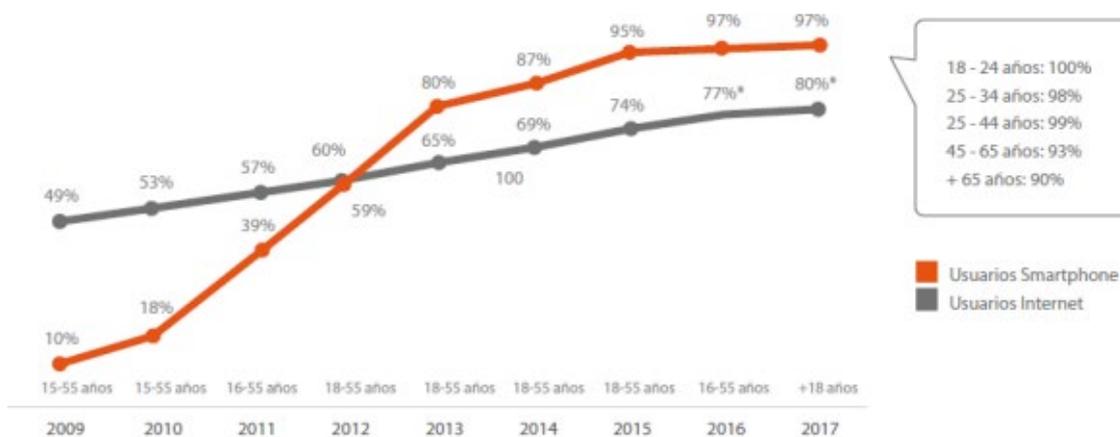
las TIC, ha provocado dicha brecha, ya que lo han adquirido de una manera completamente natural y como consecuencia, ha tenido lugar un distanciamiento tecnológico abismal (González-Ramírez y López-García, 2018).

Como comentan varios autores acerca del control parental “La supervisión familiar se define como la acción de revisar y autorizar los contenidos a los que acceden los menores, controlar el tipo de relaciones que establecen en la red y limitar el tiempo de exposición a las pantallas” (Gairín-Sallán y Mercader, 2018). Por lo tanto, hace que sea necesario que los padres tengan un conocimiento igual o superior al de sus descendientes.

Centrándonos en estudios llevados a cabo acerca del control parental se afirma que “más del 60% de los adolescentes no tiene supervisión parental de tiempo y uso no de acceso a contenido”. (Díaz-López, 2020; Gairín-Sallán y Mercader, 2018). Como comentan los autores, se observa una clara evidencia en dos cuestiones, la primera es la falta de concienciamiento de los padres sobre los peligros que supone para sus hijos una mala gestión y utilización de las TIC e Internet, y, por otra parte, queda de manifiesto la falta de formación e información parental acerca del funcionamiento y utilización de las TIC.

Por otro lado, en el estudio realizado en la Universidad de Murcia, redactado por Díaz, Maquilón y Mirete (2020), se explica que el handicap con el que se encuentran los padres y madres de las familias actuales es el hecho de tener que educar a una generación que nada tiene que ver con la realidad que se vivió en su niñez, una realidad donde los menores y jóvenes de a día de hoy tienen una sobreexposición a los dispositivos electrónicos y tienden a llevar una vida más sedentaria (Garrido-Lora, 2016). Así pues, más del 95% de progenitores afirma la necesidad de una formación sobre el uso de las TIC, ya que manifiestan un gran desconocimiento y escasez de recursos a la hora de gestionar el uso entre los menores y las TIC (Gairín-Sallán y Mercader, 2018).

Evolución de la presencia de las TIC en los hogares españoles



Cómo observamos en la gráfica superior, extraída del estudio realizado por López (2020), se afirma que en la última década, el consumo y uso de las TIC entre la población española se ha disparado, por lo que es necesario remarcar la importancia que se tiene, no solo de los padres, sino ya de la población al completo, sobre el conocimiento del buen uso sobre las dichas tecnologías.

-Comunicación familiar:

Como se ha comentado hasta el momento, y de acuerdo con las afirmaciones del autor Ayuso (2014) las TIC han cambiado totalmente el panorama social y familiar, por lo que una de las preguntas más interesantes que se formula en este aspecto es quién cambia a quién, si son las TICs las que cambian a la familia, o es el cambio de familia el que se vale de las nuevas tecnologías.

En la importante investigación sobre los riesgos de las TIC en padres y jóvenes españoles, realizado por Luis Ayuso, se afirma que el cambio familiar y el cambio tecnológico son dos procesos que van unidos, y es en este contexto donde se experimentan cambios en padres e hijos. En este punto es muy importante tener en cuenta dos perspectivas, por un lado, tenemos la teoría de la individualización familiar (Beck, 2002; Bauman, 2001) y, por otro lado, tenemos a la teoría de la domesticación tecnológica (Mesch, 2006).

Refiriéndonos a la individualización familiar, se trata de un proceso en el ámbito familiar donde existe un menor peso de las normas sociales y de la tradición en cuanto a la toma de decisiones. Esto desemboca a una mayor libertad de los miembros de la familia en la toma de decisiones, lo que da libertad a todos sus integrantes a definir de manera propia el estilo de vida que deseen llevar; así pues, “este contexto es idóneo para el desarrollo de las nuevas tecnologías”. (Ayuso, 2014).

Por otro lado, desde la teoría de la domesticación se analiza de qué manera la introducción de las TIC está afectando al funcionamiento de la familia. Internet es un input que atenta contra la privacidad familiar, ya que ofrece un gran abanico de actividades que realizar desde casa, pero muchas de estas actividades están destinadas no al uso familiar, sino al uso o realización de manera privada. De esta manera “el tiempo familiar es el elemento que más contribuye a la cohesión familiar, por lo que la dedicación de tiempo a Internet repercute en el tiempo que padres e hijos pasan juntos” (Ayuso, 2014).

Siguiendo la explicación del autor, estas dos teorías mencionadas remarcan el papel más autónomo de los jóvenes y adolescentes, y de esta manera también se da la aparición de nuevos riesgos, pero a la par de otras oportunidades o vías comunicativas entre padres e hijos.

En un estudio realizado por José Francisco e Irene Durán, relacionado con las diferencias intergeneracionales, hay que tener en cuenta que la diferencia de conocimientos acerca de las TIC no se da tan solo por la mencionada “brecha digital”, sino que también existen otros factores que propician este distanciamiento de conocimientos entre padres e hijos. Por ejemplo, ejemplificando lo mencionado, dicha diferencia también se da a causa del relajamiento por parte de los padres, otro motivo puede ser el autoengaño o actitudes de disimulo de los menores frente a sus progenitores (Medina y Valero, 2018). Por lo tanto, la autoridad de los progenitores queda debilitada a causa de esta diferencia, por lo que se pueden dar situaciones donde los progenitores tienen la falsa sensación de control y autoridad sobre sus descendientes. Este fenómeno se da sobre todo en hogares de niveles socioeconómicos y culturales altos, y como mencionan los autores J.Francisco e Irene Durán “los padres presuponen tener ascendencia sobre sus hijos y conocimiento del tipo de uso de los niños de la tecnología digital que puede distar de ser real” (Medina y Valero, 2018).

Posteriormente, mencionado en la “Revista de eDucación” las autoras Natalia González, Irina Salcines y Antonia Ramírez, desde las universidades de Córdoba y Cantabria afirman que la comunicación que se da a través de la red ya no solo se basa en la transmisión de información, sino que fomenta el aumento de relaciones interpersonales (Mascarell, 2019), por lo tanto, teniendo la comunicación entre padres e hijos a través de las nuevas tecnologías, lo más importante es la educación que se tiene acerca de esta nueva manera de socialización, y de esta manera fomentar y obtener unas relaciones sólidas, proactivas, respetuosas y saludables. Enfocado de otra manera, son los padres quienes tienen la obligación de enseñar a sus hijos de que manera deben utilizar las redes y fomentar la capacidad de razonamiento en el hogar (Sarráis, 2019).

Así que para las autoras, parece ser que de esta manera, parece que la relación entre progenitores e hijos sigue siendo significativa y positiva, aunque los adolescentes prefieran comunicarse más con su grupo de iguales (Santana-Vega, Gómez-Muñoz y Feliciano-García, 2019). Como afirma la autora Natalia González “la comunicación, aun con dispositivos móviles integrados en la vida cotidiana del sistema familiar, sigue siendo importante en la dinámica interna del mismo.” (Fernández, 2020).

Según el último informe sobre el impacto de los dispositivos móviles en la vida familiar española (Michavilla, Abad y Gracia, 2018) el 66% de progenitores afirman que dichos dispositivos ayudan en la gestión familiar, y un 55% afirma que facilita la comunicación entre la pareja. Se podría decir pues, que se mantiene el patrón comunicacional hacia los progenitores para hablar y tratar temas del día a día (Hernández, López y Sánchez, 2014). De esta manera, la familia se siente más cerca cuando están físicamente separados (Arza, 2010), ya que de esta manera se facilita el contacto y la comunicación entre los integrantes del seno familiar.

Por otro lado, también existen otros estudios que no comparten la misma teoría, como es el caso de un estudio realizado en el Reino Unido por los autores Mullan y Chatzitheochari (2017), donde afirman que el impacto de los Smartphones y Tablets en las dinámicas familiares es menos positivo, donde aseguran que los descendientes que se encuentran en casa junto a sus progenitores, dicen sentirse más solos al no compartir actividades familiares comunes con sus padres, salvo algunas excepciones como comer juntos y ver la televisión.

Volviendo al interesante estudio realizado por las autoras Natalia González, Irina Salcines y Antonia Ramírez, ejecutado entre noviembre del 2017 y abril del 2018, se enviaron. Por una parte, un cuestionario a través de Whatsapp, como medio para hacer llegar al máximo de sujetos posibles, y, por otra parte, a se difundió a través de correo electrónico. Centrándonos en la primera vía de difusión, se emitió un mensaje donde se describían los objetivos del estudio, y se solicitaba a los receptores su participación a través del enlace online. En segunda instancia, se envió un mensaje similar, pero esta vez a las AMPAS de centros públicos y concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria pertenecientes a distintas comunidades autónomas del estado español, solicitando su participación.

Seguidamente, centrándonos dicho trabajo, se expondrá una tabla con sus respectivos ítems, esta se trata de la tabla de la variable comunicación familiar Smartphone y la frecuencia de los ítems que la conforman:

Una vez obtenidos los resultados, las autoras concluyen que las familias valoran

positivamente las posibilidades comunicativas que brinda la herramienta del Smartphone en relación con el aumento de comunicación en el núcleo familiar, así como las posibilidades de contactar con familia extensa y una mejora en la supervisión de los movimientos de sus descendientes.

Pero analizando las problemáticas que estas causan, las autoras no consideran que dichos dispositivos hayan favorecido una diversificación mayor en los temas de conversación, de la misma manera también consideran que el tiempo dedicado a comunicarse entre sí es menor. Por lo tanto, las autoras concluyen que el uso que llevan a cabo los hijos e hijas con los Smartphones repercute de manera negativa en la atención de los menores cuando se trata de entablar una conversación o se están realizando tareas.

Todo lo que hemos comentado en el párrafo anterior se refiere a la facilitación de la comunicación cuando los miembros de familia no pueden comunicarse de manera física, pero, ¿cómo interfieren los smartphones en la comunicación familiar cuando sus integrantes se encuentran juntos? En la tabla se aprecia como las familias no consideran que la introducción de estos dispositivos haya favorecido una diversificación mayor de temas de conversación y un aumento dedicado a comunicarse entre los miembros de la familia (Fernández, Talledo y García, 2020).

Por otra parte, se realizó un segundo estudio sobre las diferencias significativas con la variable comunicación familiar smartphone, y las variables independientes analizadas.

En dicho estudio, se comprobó que las personas que no conviven en pareja muestran una puntuación superior, por lo que significa que se comunican más mediante el Smartphone que las personas que viven en pareja. Centrándonos en las modalidades familiares y su utilización con los teléfonos móviles, las familias que presentan una mayor utilización de estos dispositivos son las familias monoparentales y extensas.

Finalmente, se analizaron los niveles educativos de los progenitores, los cuales repercuten de manera significativa en la comunicación familiar, mostrando como los padres y madres con niveles más elevados de estudios utilizan menos los Smartphones, y, por el contrario, las familias cuyos progenitores tienen unos niveles de estudios más bajos su utilización es mayor.

De esta manera, siguiendo la explicación de las autoras, podemos ver como las TIC y todo el abanico de oportunidades que estas nos brindan han provocado nuevos comportamientos y actitudes en el ámbito familiar, mejorando algunos aspectos en relación con la comunicación a larga distancia, pero, por otro lado, han provocado que las relaciones más personales, es decir de tú a tú, hayan empeorado tanto de manera cualitativa como cuantitativa, lo que crea un nuevo paradigma en cuanto al modelo de comunicación familiar, donde hasta hace poco era todo lo contrario, cuando la familia se encontraba junta las relaciones personales eran mayores, y, por lo contrario, cuando la presencialidad lo impedía el conocimiento del estado o simplemente el poder contactarse entre sí era mucho menor que el actual.

-Edades en las cuales se utilizan más las tic:

Basándonos en el estudio de la autora Adoración Díaz (2020)., hasta el momento, ha quedado en evidencia que los más jóvenes son los que mejor se desenvuelven en la

utilización y conocimiento de las TIC. Estas generaciones, apodadas de muchas maneras, como la generación Z, se han desarrollado en un tiempo y espacio distinto (Vázquez y Mouján). De otro modo, también existen otras formas para referirse a este grupo de población que ha crecido rodeada de las TICs, este grupo nombrado como “generación red” es entendida por todas aquellas personas que nacieron a partir del 1983. Paralelamente, nos encontramos con la “generación Google”, la cual es entendido como aquella que conforman los usuarios nacidos a partir del 1993 (López, 2021).

Como se comenta en el análisis de la autora “Los jóvenes pasan gran parte de su tiempo en el ciberespacio, donde, en un espacio virtual multisensorial que representa un mundo de acción paralelo a la propia vida real, se relacionan e interaccionan entre sí” (Tresancoras, 2017). En este espacio virtual, niños y adolescentes están en constante interacción, creando vidas y círculos sociales, donde simultáneamente hacen nuevas amistades, interactúan con desconocidos, lo utilizan para su ocio a través de videojuegos y otras plataformas de video-entretenimiento...

Para analizar las edades en las que más se utilizan las TIC, se realizara un análisis sobre las estadísticas extraídas del INE (Instituto Nacional de Estadística) donde se comentaran los resultados desde las edades más tempranas hasta las personas con mayor edad en la utilización de dichas tecnologías. Todo ello se realizará gracias al último estudio del INE, año 2021, a cerca de las TIC y su uso.

En primera instancia, tenemos al colectivo de menores de entre 10 y 15 años, en relación con el empleo de las TIC. Este estudio se basa en el último trimestre del 2021.

La propagación de estas tecnologías, refiriéndonos a los menores, se encuentra por lo general de manera muy extendida. Una ejemplificación es el uso del ordenador, donde el porcentaje de menores que lo utiliza es mayor que el del 2020, concretamente el 95,1% frente al 91,5% en 2020. El uso de internet también ha incrementado a un 97,5% frente al 94,5%. Pero si ha disminuido algún aspecto, ha sido, de manera leve, la utilización del teléfono móvil, y baja un 0,8%, siendo este un 68,7 en el último trimestre del 2021.

En dichas edades, si nos centramos en el sexo, las niñas usan más las nuevas tecnologías que los niños, pero volviendo a la edad, el uso de las TIC crece a medida que aumenta la edad de los sujetos, y de manera más notoria a partir de los 13.

Seguidamente, centrándonos en edades comprendidas entre los 16 y los 74 años, se describirán cuáles son los porcentajes en la utilización de las TIC.

El uso de dichas tecnologías, durante el último trimestre del 2021, se ha dado prácticamente de manera universal (99,7%) en las personas cuyas edades se encuentran entre los 16 y los 24 años. Pero este porcentaje tan elevado, va descendiendo a medida que aumenta la edad, pero no de manera muy significativa. En el caso de las personas de entre los 25 a los 34, el porcentaje baja tan solo un 0,4%, pero en el caso de los 25 a 44 años, y de 45 a 54 el porcentaje es de 98,4% y 98,0% respectivamente, donde se observa que aunque número haya bajado las cifras siguen siendo estratosféricamente altas. A partir de los 55 años vemos el primer descenso más notorio, concretamente un 91% de las personas registradas en estas edades utilizan las TIC, y finalmente nos encontramos al grupo que menos utiliza las TIC, que comprende las edades de entre los 65 a 74 años.

Usuarios TIC por sexo y grupos de edad. Año 2021

Porcentajes de población de 16 a 74 años

| | Usuarios de Internet en los tres últimos meses | Usuarios diarios de Internet (al menos 5 días a la semana) |
|-----------------|--|--|
| TOTAL | 93,9 | 85,8 |
| Por sexo | | |
| Hombres | 93,9 | 85,1 |
| Mujeres | 93,9 | 86,5 |
| Por edad | | |
| De 16 a 24 años | 99,7 | 96,9 |
| De 25 a 34 años | 99,3 | 95,9 |
| De 35 a 44 años | 98,4 | 94,1 |
| De 45 a 54 años | 98,0 | 89,6 |
| De 55 a 64 años | 91,0 | 78,5 |
| De 65 a 74 años | 73,3 | 56,3 |

Si se analiza desde el punto de vista de padres jóvenes, cuyas edades las podemos comprender entre los 25 a los 44 años, vemos como el porcentaje, y a la par el conocimiento de las TIC, no es tan superior a la de sus respectivos hijos, ya que al ser un colectivo que también se ha desarrollado de manera paralela a las TIC, tienen un porcentaje muy similar al de los jóvenes y adolescentes cuyos padres y madres se encuentran en edades superiores a los 55 años.

Cabe comentar que el porcentaje en la utilización de las TIC no es sinónimo de conocimiento, puesto que como se ha descrito en el primer apartado los menores, adolescentes y jóvenes son quienes se encuentran en la punta de la pirámide.

En cuanto a las edades respecta, pasaremos al uso de las TIC en personas mayores de 74 años.

El porcentaje de personas mayores que ha utilizado Internet en los últimos 3 meses del 2021, subió a un 31,8%, aumentando este porcentaje con relación al 27,9% del 2020, es decir, más de 1,4 millones de personas del total poblacional de España.

Su uso no solo ha subido a nivel trimestral y anual, sino también de manera diaria, subiendo este a un 20,6%, un 3,5% más que en el 2020, y un 7,0% ha comprado de manera online frente al 5,2% del 2020.

Una vez analizado el uso de las TIC en todas las edades a nivel nacional, se analizan el uso de las TIC por sexo. Aquí no se aprecian grandes desigualdades entre ambos sexos. Al igual que en el 2020, en el 2021 se mantiene que las mujeres llevan a cabo un mayor uso de Internet, aunque los hombres las superan en cuanto a las compras online. Las mujeres superan a los hombres por 1,1 puntos, siendo así el 86,5% las mujeres y el 85,1% de hombres los que navegan de manera diaria por Internet (todo ello en las edades de entre 16 y 74 años). En los mayores de 74 años, el porcentaje del 2021 es igual al de 2020, favorable para los hombres (3,8 puntos), y en las compras online sucede lo mismo (1,1 puntos).

-Autoridad parental:

Centrándonos en el estudio sobre la autoridad parental, la autora Maeso (2015) afirma que no cabe duda, que el hecho de ser padres es una tarea sumamente complicada, donde se encuentran en constante transformación, cuyos cambios están directamente relacionados con el marco que se da a nivel generacional, histórico y social. Hace ya más de 50 años, la lucha por la reivindicación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, junto a la normativa protectora de los derechos de niñas y niños a nivel internacional, europeo y nacional, entre otras causas, han cambiado el tradicional modelo educativo familiar (Maeso, 2015).

Como asegura la autora Paula Prados, actualmente, este modelo educativo y relacional hacia los descendientes ha cambiado por completo, ya que “ha sido modificada por una función educativa basada en la libertad de opinión de todos los miembros de la familia, reclamando los hijos su derecho a opinar y participar en las decisiones familiares,“(Maeso, 2015).

Así que, cabe entender que aquellos niños educados en un momento histórico anterior y, por lo tanto, anticuado, quienes son ahora los padres de jóvenes y adolescentes, se educaron en su mayoría en el respeto máximo hacia los adultos y hacia sus opiniones y decisiones. Se trataba de una obediencia completa, donde la última palabra la tenían los mayores y además, no se ponían en cuestión las decisiones que se tomaban desde la autoridad parental (DeMause, 1994).

Como afirman los autores Rodrigo, Máiquez, Martín, y Byrne, las competencias parentales se pueden entender como el conjunto de capacidades que permiten a los progenitores afrontar de forma flexible y adaptativa la tarea vital de ser padres, todo ello en consonancia con las necesidades y características que presentan sus hijos e hijas. Todo ello, también debe encontrarse dentro de los estándares considerados aceptables para la sociedad.

En un estudio sobre el impacto de las TIC en las relaciones sociales de la autora Meza (2015), las relaciones familiares son un gran motivo de sostén, ya que con estas se dan las interacciones que permiten la comunicación familiar. Pero como bien se comenta en el estudio, “Se puede ver cómo el sistema familiar ha ido cambiando a lo largo del tiempo, y con él los subsistemas, el entorno, y las comunicaciones” (Meza, 2015).

Profundizando más en el tema, como comenta Ayuso (2014) ya no existe la misma presión social que se ejercía en el siglo XX, y, por lo tanto, junto a todo lo comentado hasta el momento, ha provocado que los más pequeños y jóvenes de cada hogar pueden definir de manera autónoma el estilo de vida que deseen llevar.

En la misma línea temática, de acuerdo con el estudio realizado por la autora Maesa (2015), hay otros aspectos que también han facilitado la progresiva desaparición de la autoridad parental. Un gran ejemplo de ello es que, a diferencia de hace 40 o 50 años, la mujer es de manera equitativa protagonista en la educación y formación de sus hijos, por lo que la figura omnipotente del hombre ha quedado en el pasado, formando parte de una sociedad que ya parece ser prehistórica. Por otro lado, con la legislación reguladora de las separaciones y divorcios, cada vez existe un mayor número de hogares monoparentales, sobre todo formados por mujer e hijos, donde la autoridad queda reducida a la madre, quien no solo debe enfrentarse a una jornada laboral que le permita mantener a su familia, sino que también debe hacer frente, de manera individual, a la educación de una prole que ha cambiado la concepción del concepto de autoridad

(Maesa, 2015).

Como comenta la autora, a consecuencia de lo comentado, el hecho de tener dos núcleos familiares, en el caso de padres divorciados o separados, no mejora la autoridad, ya que, en muchos casos, la falta de comunicación y entendimiento entre progenitores es nula, por lo que los descendientes no tienen un referente concreto en cuanto al papel más autoritario. En este caso es también importante nombrar el papel que juegan los abuelos, quienes limitan más aún la autoridad por parte de los progenitores.

Profundizando en el trabajo realizado por la autora Maesa (2015), afirma que, si nos centramos en la falta de autoridad relacionada con las TIC, hay que mencionar una de las tecnologías más conocidas y antiguas, en concreto la televisión.

Si un niño o niña pasa gran parte del día viendo la televisión, la educación familiar queda en segundo plano, y, por lo tanto, también lo haría la autoridad parental. Uno de los mayores problemas que esto desencadenaría es que los personajes, programas, mensajes..., es decir los inputs que se reciben a través de la pantalla son los que le estarían indicando al menor lo que es correcto o incorrecto, lo que está bien o está mal, convirtiendo, por tanto, a los personajes televisivos en sus principales educadores. “Cuando los niños ven la televisión más de noventa minutos diarios, el rendimiento académico disminuye...la cantidad de tiempo que se invierte en ver televisión, se le roba a otras actividades más productivas, como leer o estudiar” (Reading, 2000). Uno de los mayores problemas en este aspecto es que hay progenitores que utilizan este medio tecnológico como modo de “canguro” (Urra, 2020), ya que este es un modo cómodo y sencillo para tener el control del menor, sin tener en cuenta todas las consecuencias negativas que conlleva.

Siguiendo con la estructura del análisis, pasamos a hablar sobre los teléfonos móviles, donde su mayor influencia se da en adolescentes, de cada vez existe un mayor número de niños y niñas que, desde los 10 años, ya disfrutan de este aparato. Esto se podría justificar con que es más útil para los progenitores, ya que gracias a ello pueden tener localizado a su hijo o hija, pero paradójicamente con quienes menos se comunican es con sus progenitores, porque su mayor contacto se da entre el grupo de amigos.

Ya sabemos que la supervisión parental es un papel fundamental, pero siendo el teléfono móvil un aparato individual, y sumado a que la presencia parental es complicada, el menor es libre de hacer con él prácticamente todo lo que le apetezca, lo cual implica una serie de riesgos inapropiados a su edad (Lázaro, 2015), y de igual modo pasa con la televisión, sus principales referentes educativos pasan a ser los personajes que les aparecen a través de la pantalla.

La adquisición de este dispositivo se puede dar por varios motivos. Uno de los principales es que es un bien fácil de obtener a nivel económico, ya que existe toda una variedad que hace que sean asequibles para prácticamente toda la población. Otro motivo es el hecho de que se está generalizando el regalar este dispositivo a los niños, ya sea en su aniversario o en festividades como la comunión. Según el INE, en 2019 un 69,5% de los niños en el estado español disponía de teléfono móvil, una cantidad abismal si tenemos en cuenta la poca preparación que hay para que utilicen este tipo de dispositivos en edades tan tempranas.

Finalmente, hablaremos sobre las consolas, donde vemos como pasa algo similar que con la televisión y el teléfono móvil. De cada vez existe un mayor número de menores que

disponen de este bien, ya sea, como en el caso de los móviles, porque se entregan como regalo, o bien porque sus progenitores lo interpretan como entretenimiento, ya que afirman que “se divierten mucho con estas pantallas” (Maesa, 2015).

La autora concluye que, todo ello, es una manera de fomentar el individualismo, la soledad, la falta de comunicación y de contacto directo con las personas, lo cual aleja a los padres de su responsabilidad como tal de llevar a cabo una educación integral, la cual está siendo substituida por pantallas, las cuales relevan del ejercicio parental a los progenitores y conllevan una educación escasa en valores y actitudes.

-Ventajas y desventajas de las nuevas tecnologías:

En la esfera familiar, padres e hijos socializan juntos en un nuevo marco contextual, en una nueva realidad en la que las TICs forman parte de la vida cotidiana. Es a partir de las TICs donde se articulan las nuevas relaciones familiares, y ya no son simples herramientas, sino que forman parte de la construcción de la identidad de las nuevas generaciones (Ayuso, 2014).

Así que, a continuación, se numerarán una serie de beneficios e inconvenientes, sobre todo en el caso de los más jóvenes de la familia por parte de la autora Paula Prados Maeso.

Desventajas:

- Los niños leen menos
- Mayor riesgo de violencia intrafamiliar (peleas por el mando de la TV, más irritabilidad y agresividad en los menores, más discusiones entre padres e hijos por el tiempo de exposición a las pantallas...)
- Menor tiempo de dedicación de los padres a sus hijos por lo que la comunicación y relación intrafamiliar se resienten a veces de forma ostensible.
- Se conoce menos a los hijos, como consecuencia de lo anterior.
- Uso inadecuado de los móviles y otras tecnologías en las comidas y reuniones familiares.
- La inversión económica y gasto mensual en facturas de móviles, Internet... supone en muchos hogares un capítulo de consumo relevante añadido en las economías familiares
- Los menores duermen menos, especialmente los adolescentes, cuando tienen por las noches a su disposición el móvil, Internet...
- Soledad: Prefieren quedarse en su dormitorio con el ordenador, móvil, tablet, etc. antes que compartir con el resto de la familia espacios de encuentro.
- Vida menos saludable al aire libre (mayor sedentarismo). Internet o los videojuegos se convierten en sustitutivos de la vida social en general
- Mayor probabilidad de desarrollar trastorno de déficit de atención, problemas de comportamiento, depresión infantil y obesidad (no solo porque no se muevan sino porque

además son menos capaces de resistirse a estímulos tan interesantes como la bollería industrial, las bebidas azucaradas), etc.

- Se concentran menos en los estudios porque focalizan su atención en las pantallas de uno u otro tipo.
- Exposición a contactos peligrosos con personas extrañas. La falta de protección ante desconocidos se produce porque en la red es muy sencillo que engañen, especialmente a los niños, usuarios que se hacen pasar por otras personas.
- Las nuevas tecnologías son usadas con frecuencia como premio o castigo por parte de los padres, tutores legales u otros familiares.
- Facilitan la aparición del ciberbullying entre compañeros y amigos. Este acoso escolar a través de Internet tiene su origen, en numerosas ocasiones, en la comunicación a través de las redes sociales.
- Pueden llegar a ser objeto de violencia sexual (lo que se conoce como Grooming.)
- Los ordenadores o televisores se convierten en el centro de atención de los dormitorios de la casa, incluido el de los niños pequeños.
- Puede quedar muy dañado su derecho a la intimidad o la protección de sus datos personales. Sobre este aspecto es importante destacar que muchas veces son los propios padres quienes "suben a las redes sociales" fotos o información sobre sus propios hijos menores, incluso con meses de edad, sin ser conscientes de las repercusiones negativas que les puede generar a sus hijos a corto o medio plazo dicha actuación.

Ventajas:

- Aseguran el entretenimiento y la diversión, especialmente a los más pequeños.
- Desarrollan habilidades de coordinación, orientación espacial...
- Permiten compartir juegos con amigos y compañeros.
- Puede significar un mayor acercamiento entre padres e hijos.
- Facilitan el conocimiento y la ampliación del vocabulario sobre contenidos diversos. - Posibilitan acceder de forma rápida a información de todo tipo.
- Proporcionan material de apoyo relevante para la confección de trabajos e investigación escolares.
- Internet es una herramienta de contacto diario con amigos y compañeros.
- Las nuevas tecnologías estimulan la percepción visual y la planificación y el desarrollo de habilidades y destrezas.
- Los ordenadores e internet se han convertido en una herramienta de aprendizaje casi indispensable en las aulas, hasta el punto de que, al menos en Andalucía, todos los centros escolares son centros TIC (Tecnología de la información y la comunicación).

(Maeso, 2014).

-Conclusiones:

Las revisiones realizadas sobre la investigación a cerca de los estudios y/o trabajos del cambio relacional a nivel familiar a través de la introducción de las TIC, han puesto de manifiesto una serie de realidades que conforman toda una realidad familiar y social, que han provocado todo un cambio de paradigma acerca de las relaciones intrafamiliares y el cambio que estas han sufrido.

Se puede afirmar que la estructura familiar, en poco tiempo, ha sufrido una serie de terremotos, como afirma Ayuso (2010), que han causado un gran cambio en su funcionamiento. Las TIC empezaron con los ordenadores, como una herramienta de trabajo, pero todo ello fue evolucionando hasta llegar a ser lo que significan hasta a día de hoy. El conocimiento de estas nuevas tecnologías resulta ser todo un reto, ya que su dominio y control marca una línea entre aquellos que se encuentran integrados tecnológicamente y aquellos que no. En este caso, los progenitores son los más debilitados, son los perjudicados en este aspecto, ya que sus descendientes han crecido de manera simultánea con el desarrollo de las TIC, y, por lo tanto, su destreza y entendimiento acerca de estas es mayor (Calvo, 2015).

Vemos como en distintos estudios se le da una gran importancia a la formación y correcta información sobre las TIC, lo cual conlleva una serie de problemas, los cuales se pueden resumir en; una falta de formación por parte de padres e hijos, una mala utilización de las nuevas tecnologías, y finalmente una falta de control parental absoluta (Díaz-López, 2020; Gairín-Sallán y Mercader, 2018). Así que, todas estas problemáticas se suman y como resultado nos encontramos con el gran handicap que se encuentran los padres de hoy en día, se trata del hecho de tener que educar a una generación que no se asemeja en nada a la suya, lo cual dificulta muchísimo la tarea educativa de los progenitores.

Todo este proceso de cambio, ha sido directamente afectado por dos teorías, la primera es la teoría de la individualización familiar (Beck, 2002; Bauman, 2001) y, por otro lado, la teoría de la domesticación tecnológica (Mesch, 2006). Como comenta Ayuso (2014), estas dos teorías remarcan la autonomía de los miembros de la familia, y al mismo tiempo se dan oportunidades como la creación de nuevos canales comunicativos y nuevos riesgos con esta falta de control parental dada por la "independencia" que les ofrecen las TIC.

En este punto podemos ver como hay varios estudios que ofrecen versiones y teorías opuestas. Por un lado, a nivel español (que es al cual nos ceñimos) de acuerdo con los autores Michavilla, Abad y Gracia (2018), la mayoría de los padres se muestran satisfechos con la ayuda que proporcionan las TIC. En cambio, existen estudios que, de acuerdo con los autores Mullan y Chatzitheochari (2017), afirman el empeoramiento de las relaciones entre padres e hijos.

En un estudio realizado por las autoras Natalia González, Irina Salcines y Antonia Ramírez (2017), se concluyó que los dispositivos móviles, en este caso los "Smartphones" tienen una serie de ventajas, como puede ser el control o supervisión a distancia, en cambio, como contrapartida vemos que las relaciones personales decaen en cuanto a su calidad y cantidad, así que vemos como los estudios analizados no se decantan por una vertiente, sino que constantemente se encuentran en un punto donde cabe analizar los

pros y los contras para saber cuál es el beneficio real de estas nuevas tecnologías.

Pero, por otra parte, otros estudios afirman que no tan solo la individualización y la domesticación tecnológica han propiciado este cambio de paradigma en la atmósfera familiar, el resultado ha sido causado por toda una serie de condiciones y cambios que juntos, han creado la realidad familiar y social actual. Aparte, la incorporación de la mujer en el ámbito laboral, la lucha por la reivindicación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, junto a la normativa protectora de los derechos de niñas y niños a nivel internacional, europeo y nacional, variedad de estructuras y núcleos familiares...han creado una atmósfera donde las TIC han penetrado de lleno.

De acuerdo con la autora Maesa (2015), la educación presencial parental queda en un segundo plano en el momento en el cual un niño/a o adolescente pasa un tiempo mayor junto a las TIC (televisión, Smartphones, ordenadores...), ya que se reconocen como modelo a seguir los personajes ficticios que aparecen en dichas tecnologías, acto totalmente erróneo, ya que sin la supervisión de sus progenitores puede desencadenar una serie de creencias y comportamientos desadaptativos.

Como bien concluye la autora, todo ello fomenta el individualismo, la soledad, la falta de comunicación y de contacto directo con las personas, por lo que se aleja a los padres de sus responsabilidades educativas, la cual se substituye por pantallas, relevando del ejercicio parental a los progenitores, donde la educación que se trasmite es escasa en valores, comportamientos y actitudes.

Es de vital importancia conocer en que rango de edades se utilizan en mayor o menor medida las TIC, pero hasta el momento, parece lógico afirmar que en este aspecto los más jóvenes se encuentran en las posiciones más avanzadas. Como bien se refleja en el INE (Instituto Nacional de Estadística), y después de haber realizado un análisis exhaustivo, se confirma que, evidentemente, las edades donde se centra un mayor uso de las TIC es entre los 13 hasta los 25, donde prácticamente su totalidad utiliza dichas herramientas tecnológicas. Por otro lado, su utilización sigue en expansión, ya que los porcentajes reflejan que, prácticamente en todas las edades, su utilización, ha sido mayor que la del año pasado.

La cantidad de ventajas que nos ofrecen estas nuevas tecnologías son muchas, al igual que las desventajas. No se trata de analizar cada una de ellas, sino de encontrar un equilibrio, donde se conozcan las limitaciones, las fronteras que no se deben cruzar, y para ello volvemos al principio de este apartado, la importancia de la formación acerca del uso correcto de las TIC, con el que se podría exprimir todo el potencial, de manera beneficiosa, de estas tecnologías.

-Referencias bibliográficas:

-López, A. D., Sánchez, J. J. M., & Ruiz, A. B. M. (2020). Uso desadaptativo de las TIC en adolescentes: Perfiles, supervisión y estrés tecnológico. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (64), 29-38. Consultado des de: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-UsoDesadaptativoDeLasTICEnAdolescentes-7486697%20(2).pd

-Díaz López, A. (2021). Uso problemático de las TIC en la adolescencia. *Proyecto de investigación*. Consultado des de: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/113683>

- Hidalgo Fernández, F., Romero González, A., & Vega Gómez, C. (2021). Trayectorias familiares y las TIC. Hacia una historia social en el siglo XXI. Consultado des de: <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/112907>
- Cabero Almenara, J. (2014). Reflexiones sobre la brecha digital y la educación: siguiendo el debate. *Inmanencia*, 4 (2), 14-26. Consultado des de: <https://idus.us.es/handle/11441/32289>
- Calvo González, S., & San Fabián, J. L. (2018). Redes sociales y socialización afectiva de las personas jóvenes: necesidades docentes en Educación Secundaria Obligatoria. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Consultado des de: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/681598>
- Ayuso, L. (2014). Padres y jóvenes ante los riesgos de las TIC en España. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, (1), 5-20. Consultado des de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163205>
- Ayuso Sánchez, L. (2019). Nuevas imágenes del cambio familiar en España. *Revista Española de Sociología*, 28(2), 269-287. Consultado des de: <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/75884>
- Rodicio, C. I. F. (2018). NUEVAS HERRAMIENTAS MULTIMEDIA EN LA FLIPPED CLASSROOM. *TIC actualizadas para una nueva docencia universitaria*, 203. Consultado des de: https://www.researchgate.net/profile/Clara-Fernandez-Rodicio/publication/356694830_Nuevas_herramientas_multimedia_en_la_flipped_classroom/links/61a7caf1aade5b1bf5f8af33/Nuevas-herramientas-multimedia-en-la-flipped-classroom.pdf#page=224
- Velarde Hermida, O., & Ballesteros Carrasco, B. (2015). La implicación de las TIC en la humanización de la sociedad. *Opción*, (78), 31-41. Consultado des de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/42183/>
- Ruiz, M. S. (2015). Influencia de las TIC en la salud del adolescente. *CURSO SEMA DELA*, 18. Consultado des de: <https://www.adolescere.es/revista/pdf/volumen-III-n2-2015/Adolescere-2015-2.pdf#page=18>
- Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Consultado des de: https://www.ine.es/prensa/tich_2020.pdf
- Patrón-Meza, M. A. (2015). *Influencia del uso de las TIC en las relaciones familiares en los estudiantes universitarios* (Master's thesis). Consultado des de: <https://reunir.unir.net/handle/123456789/3697>
- de Ussel, J. I., & Flaquer, L. (1993). Familia y análisis sociológico: el caso de España. *Reis*, 57-75. Consultado des de: <https://www.jstor.org/stable/40183617>
- Hernández Negrín, L. M., & Hernández Brito, L. (2021). El teletrabajo en España: análisis y evolución reciente. Consultado des de: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24402>

- Sánchez, L. A. (2015). El impacto de las TIC en el cambio familiar en España. *RES. Revista Española de Sociología*, (23), 73-93. Consultado des de: Sánchez, L. A. (2015). El impacto de las TIC en el cambio familiar en España. *RES. Revista Española de Sociología*, (23), 73-93.
- Busquet i Duran, J., Munté Ramos, R. À., & Garrido Lora, M. (2016). De las TIC a las TRIC. Estudio sobre el uso de las TIC y la brecha digital entre adultos y adolescentes en España. *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, núm. 54, 2016. Consultado des de: <https://www.recercat.cat/handle/2072/338153>
- Fundación Telefónica. (2012). *Alfabetización digital y competencias informacionales* (Vol. 20). Fundación Telefónica. Consultado des de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Bdx2kVvJ6pwC&oi=fnd&pg=PR7&dq=informacionales+y+competencias+Alfabetizaci%C3%B3n&ots=pLzkWwm8X-&sig=w-HCiObjyVc3sZ9xV_GFzNaoliY#v=onepage&q=informacionales%20y%20competencias%20Alfabetizaci%C3%B3n&f=false
- González Fernández, N., Salcines Talledo, I., & Ramírez García, A. (2020). Conocimiento y comunicación de las familias españolas ante los Smartphone y Tablet. *Revista de educación*. Consultado des de: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/202243>
- Carrión, A. C. A. (2019). Comunicación familiar y medios tecnológicos: Siglo XXI. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 4(8), 23-36. Consultado des de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7164332>
- Coronas Palacio, R., & Galán Calvo, F. Brecha Digital Generacional, un reto para la intervención en Trabajo Social. Consultado des de: <https://zagan.unizar.es/record/86023>
- Cabrera Rodríguez, L. J., Sicilia, G., Marrero, G., Pérez, C., & Bethencourt, C. (2021). La brecha digital del alumnado (y sus familias) y del profesorado en la Enseñanza Primaria en España. Impacto del cierre escolar para el aprendizaje y la igualdad de oportunidades. Consultado des de: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/25971>
- Maeso, P. P. (2016). Autoridad parental y nuevas tecnologías en el siglo XXI. *Acciones e investigaciones sociales*, (36), 7-38. Consultado des de: <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/1486>
- Cívico Ariza, A., González Garcia, E., & Colomo Magana, E. (2019). Análisis de la percepción de valores relacionados con las TIC en adolescentes. *Rev. Espac*, 40, 18. Consultado des de: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n32/a19v40n32p18.pdf>
- Martinez-Gras, R., & Espinar-Ruiz, E. (2012). Adolescentes y tecnologías de la información y la comunicación en España. Consultado des de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/23477>